

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL INNOMINE S. A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los trece días del mes de Abril del año 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en BRASIL 4304 Y LA 17, se reúnen los señores:

1. FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ, accionista y propietario de cuatrocientas cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa (CUATROCIENTAS CUATRO 00/100);
2. MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ accionista y propietario de trecientos noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100.

Se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General, la Sra. MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ quien actúa como Secretario, y el Sr. FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ quien actuara como presidente de la junta para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INNOMINE S. A. Correspondiente al ejercicio económico del 2017

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera 2017
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

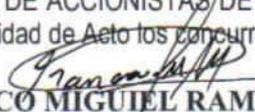
TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2017

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de INNOMINE S. A.

Segundo.- TOMA la palabra Ing. FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ Accionista, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INNOMINE S. A. Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercer el accionista FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ propone como Comisario del 2017 al Sr. CPA FELIPE GANCHOZO quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ M.
ACCIONISTA.


MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ
ACCIONISTA


FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ M
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ
Secretario Ad-hoc